

SALTA, 30 de noviembre de 2.012

EXP-EXA N° 8679/2012

RESCD-EXA N° 802/2012.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Ing. Miguel Néstor TOLABA, Supervisor de Red Informática de esta Facultad, solicita el Auspicio Académico a la Jornada de Seguridad Informática - Salta 2012, a realizarse el día 29 de noviembre del corriente año en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo general del evento es, consolidar un espacio en donde se pueda difundir conocimientos relativos a la seguridad informática (políticas, tendencias, técnicas de instrucción, vulnerabilidades, etc)

Que entre sus objetivos específicos se encuentran: lograr que alumnos, docentes y/o público en general, interesado en la seguridad de la información, se contacten con los diferentes profesionales especializados en el área de seguridad y concientizar a los participantes, sobre los riesgos que existen actualmente en las redes de datos.

Que el Departamento de Informática considera que las Jornadas son relevantes y otorga su visto bueno a la realización de las mismas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de 13/11/12, aconseja otorgar el auspicio solicitado.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 21/11/12 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgado el Auspicio Académico a la Jornada de Seguridad Informática-Salta 2012, realizada el día 29 de noviembre del corriente año en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Ing. TOLABA y al Departamento de Informática. Cumplido, archívesc.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa